

# ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

30 de marzo de 2020



ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID

# ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

30 de marzo 2020



ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, reunida el 30 de marzo de 2020, ha adoptado los siguientes acuerdos de interés para los colegiados y colegiadas:

- Instrucción a la Fundación Cortina sobre criterios de ayudas a colegiados/as.
- Se informa sobre acuerdos con distintas editoriales jurídicas sobre prestaciones y productos, como contribución a los colegiados en tiempos de pandemia (VLex, Lefebvre, Tirant lo Blanch, Colex, Wolters Kluwer, Thomson Reuters Aranzadi).